Barrancabermeja, 9 de diciembre de 2022

Doctora
ESPERANZA RAMIREZ CASTRO
Profesional Administrativo y de Gestión G19 Regional Magdalena Medio
Barrancabermeja

Asunto: Compromiso cumplimiento actividades contractuales hasta el 30 de diciembre de 2022.

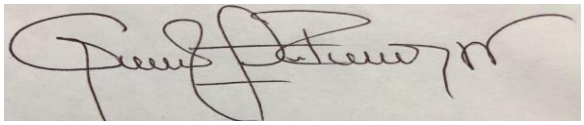
Respetada señora supervisora:

GUSTAVO ADOLFO ARCINIEGAS VARGAS, identificada como aparece al pie de mi firma, contratista de la Defensoría del Pueblo, de conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales CD-DP-3052-2022, me acojo a la fecha propuesta para pago contenida en la Circular No. 33 de 6 de diciembre de 2022.

En virtud de lo anterior, manifiesto mi compromiso a radicar oportunamente la documentación requerida, continuando la ejecución del contrato hasta la fecha acordada como finalización del contrato, y cumpliendo las obligaciones establecidas en el contrato mencionado.

Así mismo, me comprometo a que en caso de incumplimiento del anterior compromiso realizaré la devolución del valor que corresponda a las obligaciones no cumplidas, sin prejuicio de las acciones que a bien considere adelantar la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO ARCINIEGA VARGAS
C.C. No. 13.724.892 DE BUCARAMANGA